



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 077/2025 de fecha 21 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 077-008/2025

POR LA QUE SE APRUEBAN LA ACLARACIÓN N° 1 Y LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 154/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA”, CON ID N° 475.203.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2220/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 17 de octubre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1264/2025, de fecha 17 de octubre de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 1 y la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional N° 154/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA”, con ID N° 475.203; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 1 y la Modificación Parcial, representan aclaraciones y modificaciones realizada sobre las Bases y Condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de la consulta realizada por los potenciales oferentes, la respuesta suministrada (remitida a través de correo electrónico institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Memorando DOP/DLI/N° 1264/2025, de fecha 17 de octubre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 077/2025 de fecha 21 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 077-008/2025

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 154/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA", con ID N° 475.203, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 04 (cuatro) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 154/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA", con ID N° 475.203, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 22 (veintidós) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 154/25
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y
ENDOSCOPIA” ID 475.203.-

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, de octubre de 2025

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 154/25 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA” ID 475.203, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

ENDOSCOPIA

Consulta 1 - Ítem 2 - EQUIPO PARA ENDOSCOPIA

Donde dice 1.1 "Descripción general: Procesador de video específico para uso en endoscopia con fuente de luz compatible con torres de la marca Fujinon". Se solicita a la convocante cambiar por "Descripción general: Procesador de video específico para uso en endoscopia con fuente de luz compatible con torres de la marca Fujinon/Fujifilm"

Donde dice 4.4 "Ajuste de balances de blancos automático o manual". Se solicita a la convocante cambiar por "Reducción de ruido"

Donde dice 4.10 "Que permita tener varias opciones de pantalla endoscópica". Se solicita a la convocante cambiar por "Imagen amplia en la pantalla"

Donde dice 4.13 "Función PIP (imagen en imagen)". Se solicita a la convocante cambiar por "Función PIP - imagen en imagen (opcional)"

Donde dice 5.1 "Fuente de luz con lámpara de xenón de 300W o mejor, o luz fría de tecnología LED con temperatura de

6000K o mejor". Se solicita a la convocante cambiar por "Fuente de luz fría de tecnología LED de 3 lámparas como mínimo"

Donde dice 5.2 "Lámpara de emergencia halógena (en caso de ofertar Xenon)". Se solicita a la convocante cambiar por

"Posibilidad de apagar y encender la lámpara LED a voluntad sin necesidad de apagar toda la unidad"

Donde dice 5.8 "Con indicador de encendido de lámpara de emergencia. (en caso de ofertar Xenón)". Se solicita a la convocante cambiar por "Multivoltaje 100-240 V"

De esta manera se interpretará mejor las especificaciones sin disminuir la calidad del equipo.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el PBC Ultima versión.-

Consulta 2 - Ítem 4 - EQUIPO PARA GASTROSCOPIA

Donde dice 1.1 "Descripción general: VideogastroscoPIO que permite la visualización directa de la parte alta del tubo digestivo en pacientes adultos compatible con torres de la marca FUJINON". Se solicita a la convocante cambiar por "Descripción general: VideogastroscoPIO que permite la visualización directa de la parte alta del tubo digestivo en pacientes adultos compatible con torres de la marca FUJINON/FUJIFILM"

Donde dice 4.12 "Longitud total de tubo de inserción 1.350 mm". Se solicita a la convocante cambiar por "Longitud total de tubo de inserción 1.350 mm. o mayor"

Donde dice 4.16 "Debe ser endoscopia de solo una conexión (solo un conector) sin tapa y totalmente sumergible". Se solicita a la convocante cambiar por "Canal de agua adicional"

De esta manera se interpretará mejor las especificaciones sin disminuir la calidad del equipo.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el PBC Ultima versión.-

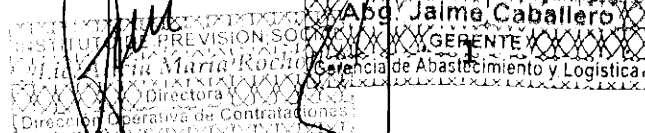
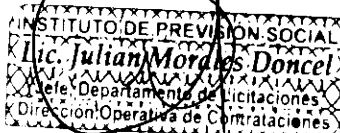
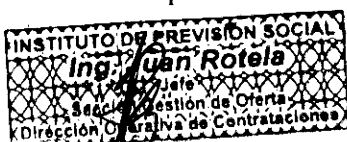
Consulta 3 - Ítem 7 - VIDEOCOLONOSCOPIO

Donde dice 1.1 Descripción general: VideocolonoscoPIO para la exploración del interior del colon y la parte final del intestino delgado para pacientes adultos compatible con torres de la marca Fujinon". Se solicita a la convocante cambiar por "Descripción general: VideocolonoscoPIO para la exploración del interior del colon y la parte final del intestino delgado para pacientes adultos compatible con torres de la marca Fujinon/Fujifilm"

Donde dice 4.12 "Longitud total de tubo de inserción entre 1.990 2.010 mm". Se solicita a la convocante cambiar por "Longitud total de tubo de inserción entre 1.990 y 2.010 mm"

Donde dice 4.3 "Campo de visión: 170° o mayor (visión frontal)". Se solicita a la convocante cambiar por

"Campo de visión normal de 140° o mayor"





Donde dice 4.17 "Debe ser endoscopio de solo una conexión (solo un conector) sin tapa y totalmente sumergible". Se solicita a la convocante cambiar por "Canal de agua adicional"

De esta manera se interpretará mejor las especificaciones sin disminuir la calidad del equipo.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el PBC Ultima versión.-

Consulta 4 - Item 8 - EQUIPO PARA ENDOSCOPIA

Donde dice "Descripción general: Endoscopio con porción flexible que es usado para la examinación visual y tratamiento del ámpula de Vater en el duodeno, compatible con torres de la marca Fujinon". Se solicita a la convocante cambiar por

"Descripción general: Endoscopio con porción flexible que es usado para la examinación visual y tratamiento del ámpula de

Vater en el duodeno, compatible con torres de la marca Fujinon/Fujifilm"

Donde dice "Campo de visión hasta 105° (Visión oblicua 5°) con una profundidad del campo de 4,0 hasta 60 mm". Se solicita a la convocante cambiar por "Campo de visión de 100°"

Donde dice "Hacia arriba: 120°". Se solicita a la convocante cambiar por "Hacia arriba: 120° o más" De esta manera se interpretará mejor las especificaciones sin disminuir la calidad del equipo.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el PBC Ultima versión.-

Consulta 5 - Item 1 - MONITOR/PANTALLA LCD

Donde dice 4.1 "De 27 pulgadas con resolución Full HD (1920 x 1080 pixeles) o mejor." Se solicita a la convocante cambiar por "De 26 y/o 27 pulgadas con resolución Full HD (1920 x 1080 pixeles) o mejor."

Donde dice 4.2 "Luminancia 900 cd/m2 o más-", se solicita a la convocante cambiar por "Luminancia 450 cd/m2 o más-". Donde dice 4.5 "Entradas : Compuesta (BNC), Y/C, RGB, DVI (dos) y 3G/HD/SD/SDI (dos)". Se solicita a la convocante cambiar por "Entradas : Compuesta (BNC), Y/C, RGB, DVI y SDI"

Donde dice 4.6 "Salidas: DVI y 3G/HD/SD/SDI". Se solicita a la convocante cambiar por "Salidas: DVI y SDI"

Donde dice 4.8 "Panel antirreflectante para los reflejos internos y externos para optimizar el contraste de la imagen". Se solicita a la convocante cambiar por "Relación de contraste 1000:1 o mejor"

Donde dice 4.9 "Función de rotación de la imagen". Se solicita a la convocante cambiar por "Peso menor a 9 kg" Donde dice 4.10 "Botones para funciones programables de usuario". Se solicita a la convocante cambiar por "Angulo de visión de 178° o mejor"

Donde dice 4.11 "Calificación IPX5 de resistencia al agua o mejor.". Se solicita a la convocante cambiar por "Relación de aspecto 16:9"

De esta manera se interpretará mejor las especificaciones sin disminuir la calidad del equipo.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el PBC Ultima versión.-

Consulta 6 - Item 9 - ELECTROBISTURI

Donde dice 4.1 "Electro bisturí 250 watts de potencia de corte y 120 watts de potencia de coagulación como mínimo. Con corte por pulso y coagulación soft". Se solicita a la convocante cambiar por "Electro bisturí 300 watts de potencia de corte y hasta 200 watts de potencia de coagulación. Con corte fraccionado y coagulación soft"

Donde dice 4.3 "Memoria programable a al menos 100 espacios". Se solicita a la convocante cambiar por "Debe incluir Modulo de Gas Argón con los siguientes accesorios: Conexión a argón. Tanque de gas argón con regulador o manómetro de reducción de presión. Incluir 20 sondas descartables. Manguera de conexión de módulo a gas argón"

Donde dice 5.1 "De 60W o mejor en modo de coagulación". Se solicita a la convocante cambiar por "Hasta 200W de coagulación o mejor"

Donde dice 5.2 "120W o mejor de corte". Se solicita a la convocante cambiar por "300W o mejor de corte"

Donde dice 5.3 "Mezcla entre 70 a 100W". Se solicita a la convocante cambiar por "Mezcla entre 70 a 100W o mejor" Donde dice 5.4 "50W o mejor en modo de coagulación". Se solicita a la convocante cambiar por "Hasta 200W de coagulación o mejor"

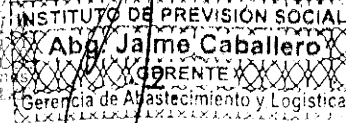
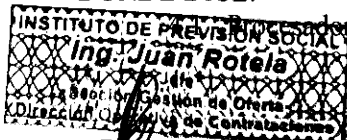
De esta manera se interpretará mejor las especificaciones sin disminuir la calidad del equipo.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el PBC Ultima versión.-

Consulta 7 - EETT - ITEM 3 - Procesador de Videoendoscopia con fuente de luz compatible con Olympus

En las Características,

DONDE DICE:





- 4.2 - Salida de SDTV análoga: Compuesto, RGB, Y/C. Posibilidad de salidas simultáneas.
- 4.3 - Salida de señal HDTV analógica: RGB o YPbPr.
- 4.4 - Salida de señal digital: HD-SDI, SD-SDI, DV y DVI.
- 4.7 - Compatible con sistema de cromoendoscopia mediante filtro óptico
- 4.8 - Contraste: Alto, Normal y bajo
- 4.13 - Control remoto para controlar DVR - Impresora de Video - Monitor Sistema de archivo de imágenes.
- 4.16 - Botón reset en el panel delantero para establecer las configuraciones de fábrica.
- 4.17 - Teclado para carga de datos.
- 5 - Fuente de luz
- 5.2 - Fuente de luz con lámpara de xenón de 300W o mejor, o luz fría de tecnología LED con temperatura de 6000K o mejor.
- 5.3 - Ajuste de brillo por control de diafragma.
- 5.4 - Compatible con cromoendoscopia mediante filtro óptico.
- 5.5 - Duración media de lámpara de por lo menos 500 h de vida útil en caso de lámpara de xenón y de 10.000 o más horas en caso de tecnología de lámpara LED.

Se sugiere a la convocante considerar la ampliación de las Especificaciones Técnicas del procesador de videoendoscopia, a fin de permitir la presentación de ofertas con tecnologías más recientes y avanzadas. De esta manera, la institución podrá disponer de equipos de última generación, optimizando la calidad y eficiencia del servicio.

- 4.1 - Procesador de video con resolución 4K
- 4.2 - Salida de señal analógica compuesto VBS
- 4.3 - Salida de señal HDTV analógica: RGB o YPbPr (opcional)
- 4.4 - Salida de señal digital: 12G-SDI, 3G-SDI, HD-SDI, SD-SDI
- 4.7 - Con modos de imagen avanzada: NBI, TXI, RDI
- 4.8 - Contraste: Alto y bajo
- 4.13 - Control remoto para controlar DVR - Impresora de Video - Monitor - Sistema de archivo de imágenes (opcional)
- 4.16 - Con posibilidad de reset para establecer las configuraciones de fábrica
- 4.17 - Teclado en pantalla táctil para carga de datos
- 5 - Fuente de luz incorporada al procesador de video
- 5.2 - Fuente de luz LED, con tecnología 5 LED
- 5.3 - Ajuste de brillo automático o por exposición de 17 pasos.
- 5.4 - Compatible con modos de imagen avanzada: NBI, TXI, RDI
- 5.5 - Duración de la lámpara LED de 10.000h

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el PBC Última versión.-

Consulta 8 - EETT - ITEM 5 - Videogastroscoپی Adulto

En las características, DONDE DICE:

- 4.1 - CCD de alta resolución HDTV
- 4.2 - Imagen amplia en la pantalla
- 4.14 - Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos.

Se sugiere a la convocante considerar la ampliación de las Especificaciones Técnicas del videogastroscoپی, a fin de permitir la oferta de equipos con tecnologías más recientes y avanzadas. Cabe destacar que las especificaciones propuestas no alteran el uso final ni el funcionamiento previsto del videogastroscoپی.

- 4.1 - CCD de alta definición HDTV
- 4.2 - Imagen HDTV
- 4.14 - Con canal auxiliar de agua

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el PBC Última versión.-

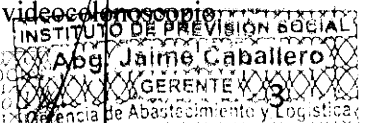
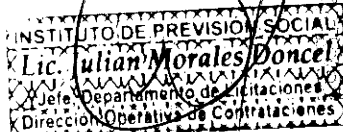
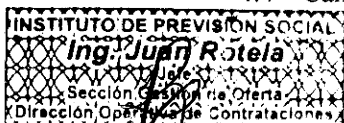
Consulta 9 - EETT - ITEM 6 - Videocolonoscoپی Adulto

En las Características, DONDE DICE:

- 4.4 - Visión de campo normal de 170° y con visión cercano de 160°
- 4.5 - Profundidad de campo cercano de 2 a 6 mm y normal de 5 a 100 mm
- 4.11 - Función Scope ID.

Se sugiere a la convocante considerar la ampliación de las Especificaciones Técnicas del videocolonoscoپی, a fin de permitir la oferta de equipos con tecnologías más recientes y avanzadas. Cabe destacar que las especificaciones propuestas no alteran el uso final ni el funcionamiento previsto del videocolonoscoپی.

- 4.4 - Campo de visión 170°





- 4.5 – Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).
- 4.11 – Función Scope ID (opcional)

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el PBC Ultima versión.-

Consulta 10 - EETT - ITEM 10 – Insuflador de CO2 para uso de endoscopia

En las Características:

DONDE DICE:

- Con sistema de flujos: bajo, mediano y alto.

Se sugiere a la convocante realizar la corrección correspondiente en el ítem mencionado, a fin de brindar un mayor nivel de claridad en la especificación. Dicha modificación no afectará el uso final ni el funcionamiento del insuflador.

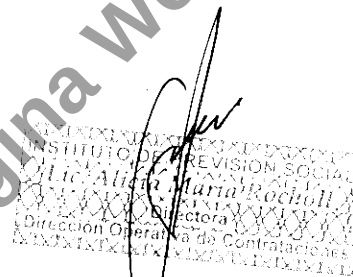
- Contar con al menos los modos de operación bajo, medio y alto a través de diferentes tubos de gas

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el PBC Ultima versión.-

Consulta 11 - EETT - Item N° 9

En el punto 4.5, favor aclarar este punto ya que el nombre utilizado en ambos tipos de corte hacen referencia a un fabricante específico y no a configuraciones estándar.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el PBC Ultima versión.-





LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 154/25
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y
ENDOSCOPIA” ID 475.203

MODIFICACIÓN PARCIAL

1. En la Sección Suministros requeridos – especificaciones técnicas – Detalle de los bienes y/o servicios, se realiza la siguiente modificación:

DONDE DICE:

MONITOR HD					
Especificaciones Técnicas					
1.	1	Datos Generales			
1.	1.1	Descripción general: Monitor diseñado para el empleo en entornos médicos para uso en endoscopia.			
1.	2	Datos proveídos por el oferente			
1.	2.1	Marca:			
1.	2.2	Modelo:			
1.	2.3	Origen:			
1.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
1.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
1.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
1.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
1.	4	Características			
1.	4.1	De 27 pulgadas con resolución Full HD (1920 x 1080 pixeles) o mejor.			
1.	4.2	Luminancia 900 cd/m2 o más-			
1.	4.3	Panel LCD, IPS, o LED			
1.	4.4	Función Picture and Picture			
1.	4.5	Entradas : Compuesta (BNC), Y/C, RGB, DVI (dos) y 3G/HID/SD/SDI (dos)			
1.	4.6	Salidas: DVI y 3G/HID/SD/SDI			
1.	4.7	Montaje VESA			
1.	4.8	Panel antirreflectante para los reflejos internos y externos para optimizar el contraste de la imagen			
1.	4.9	Función de rotación de la imagen			
1.	4.10	Botones para funciones programables de usuario			
1.	4.11	Calificación IPX5 de resistencia al agua o mejor.			
1.	4.12	Con retroiluminación LED.			
1.	4.13	Alimentación: De 100 V a 240 V CA, 50/60 Hz.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Ana María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Ítem	2	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ	cód.		
Especificaciones Técnicas					
2.	1	Datos Generales			
2.	1.1	Descripción general: Procesador de video específico para uso en endoscopia con fuente de luz compatible con torres de la marca Fujinon.			
2.	2	Datos proveídos por el oferente			
2.	2.1	Marca:			
2.	2.2	Modelo:			
2.	2.3	Origen:			
2.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
2.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
2.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
2.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
2.	4	Características			
2.	4.1	Procesador de alta definición HDTV. Salida de señal DVI y analógica RGB.			
2.	4.2	Salida de señal SDTV analógica Y/C, RGB y video compuesto, que permita salida de video simultánea o al menos una de ellas.			
2.	4.3	Salida de señal digital HD-SDI, SD-SDI, DVI o al menos una de ellas.			
2.	4.4	Ajuste de balances de blancos automático o manual.			
2.	4.5	Ajuste de ganancia o brillo.			
2.	4.6	Selección de modo de iris auto, promedio y pico.			
2.	4.7	Que permita cargar los datos de pacientes tales como nombre del paciente, ID del paciente, sexo, edad, fecha de nacimiento y comentarios.			
2.	4.8	Función Cromoendoscopia electrónica.			
2.	4.9	Función magnificación electrónica.			
2.	4.10	Que permita tener varias opciones de pantalla endoscópica.			
2.	4.11	Debe poseer conexión DICOM.			
2.	4.12	Con memoria portátil USB o tarjeta de memoria.			
2.	4.13	Función PIP (imagen en imagen).			
2.	4.14	Teclado de carga de datos.			
2.	5	Fuente de luz:			
2.	5.1	Fuente de luz con lámpara de xenón de 300W o mejor, o luz fría de tecnología LED con temperatura de 6000K o mejor.			
2.	5.2	Lámpara de emergencia halógena (en caso de ofertar Xenon).			
2.	5.3	Cromo endoscopia electrónica.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rochell
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría de Contratación



2.	5.4	Interruptor de encendido y apagado de lámpara en el panel frontal.			
2.	5.5	Compatible con endoscopios de alta resolución			
2.	5.6	Ajuste de brillo automático y manual.			
2.	5.7	Con 4 (cuatro) niveles de potencia de bomba de aire apagado/bajo/medio/alto.			
2.	5.8	Con indicador de encendido de lámpara de emergencia. (en caso de ofertar Xenón)			

Ítem	3	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ	cod		
Especificaciones Técnicas					
3.	1	Datos Generales			
3.	1.1	Descripción general: Procesador de video específico para uso en endoscopia con fuente de luz compatible con torres de la marca Olympus.			
3.	2	Datos proveídos por el oferente			
3.	2.1	Marca:			
3.	2.2	Modelo:			
3.	2.3	Origen:			
3.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
3.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
3.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
3.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
3.	4	Características			
3.	4.1	Procesador de alta definición (HDTV).			
3.	4.2	Salida de SDTV análoga: Compuesto, RGB, Y/C. Posibilidad de salidas simultáneas.			
3.	4.3	Salida de señal HDTV analógica: RGB o YPbPr.			
3.	4.4	Salida de señal digital: IID-SDI, SD-SDI, DV y DVI.			
3.	4.5	Ajuste de balance de blancos con botón en panel delantero.			
3.	4.6	Auto ajuste de ganancia AGC.			
3.	4.7	Compatible con sistema de cromoendoscopia mediante filtro óptico			

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Julian Morale Doncel
Jefe Departamento de Citaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia Rocha Rochell
Jefe de Sección de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



3.	4.8	Contraste: Alto, Normal y bajo			
3.	4.9	Ajuste electrónico de realce de imagen.			
3.	4.10	Iris pico y promedio.			
3.	4.11	Función pre freeze o pre congelamiento de la imagen.			
3.	4.12	Selección de tamaño de imagen.			
3.	4.13	Control remoto para controlar DVR - Impresora de Video - Monitor - Sistema de archivo de imágenes.			
3.	4.14	Puerto USB para memoria portátil externa. (Para guardar imágenes directamente desde el procesador).			
3.	4.15	Memoria interna para guardar imágenes.			
3.	4.16	Botón reset en el panel delantero para establecer las configuraciones de fábrica.			
3.	4.17	Teclado para carga de datos.			
3.	4.18	Voltaje: 100-240.			
12.	5	Fuente de luz:			
12.	5.1	Compatible con procesador ofertado			
12.	5.2	Fuente de luz con lámpara de xenón de 300W o mejor, o luz fría de tecnología LED con temperatura de 6000K o mejor.			
12.	5.3	Ajuste de brillo por control de diafragma.			
12.	5.4	Compatible con cromobioscopia mediante filtro óptico.			
12.	5.5	Duración media de lámpara de por lo menos 500 h de vida útil en caso de lámpara de xenón y de 10.000 o más horas en caso de tecnología de lámpara LED.			
12.	5.6	Ajuste automático de brillo			
12.	5.7	Lámpara de emergencia halógena (Opcional).			
12.	5.8	Tensión: 100 - 240 VCA			

Ítem	4	VIDEO GASTROSCOPIO ADULTO	cod		
Especificaciones Técnicas					
4.	1	Datos Generales			
4.	1.1	Descripción general: VideogastroscoPIO que permite la visualización directa de la parte alta del tubo digestivo en pacientes adultos compatible con torres de la marca FUJINON			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Dpucel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. María Rochoff
Jefa de Logística
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARTA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



4.	2	Datos provcidos por el oferente			
4.	2.1	Marca:			
4.	2.2	Modelo:			
4.	2.3	Origen:			
4.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
4.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
4.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS o cualquiera de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado			
4.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado			
4.	4	Características			
4.	4.1	VideogastroscoPIO de alta definición (HDTV)			
4.	4.2	Imagen amplia en la pantalla			
4.	4.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal).			
4.	4.4	Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).			
4.	4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 9.2 a 9.3 mm			
4.	4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 2,8 mm o mayor.			
4.	4.7	Angulaciones:			
4.	4.8	hacia arriba: 210° o mayor.			
4.	4.9	Hacia abajo: 90° o mayor.			
4.	4.10	Hacia la derecha: 100° o mayor.			
4.	4.11	Hacia la izquierda: 100° o mayor.			
4.	4.12	Longitud total de tubo de inserción 1.350 mm.			
4.	4.13	Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más			
4.	4.14	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos.			
4.	4.15	Maletín para transporte del endoscopio.			
4.	4.16	Debe ser endoscopio de solo una conexión (solo un conector) sin tapa y totalmente sumergible.			

Ítem	5	VIDEO GASTROSCOPIO ADULTO	cod		
Especificaciones Técnicas					
5.	1	Datos Generales			
5.	1.1	Descripción general: VideogastroscoPIO que permite la visualización directa de la parte alta del tubo digestivo en pacientes adultos compatible con torres de la marca Olympus			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rochel
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



5.	2	Datos proveídos por el oferente			
5.	2.1	Marca:			
5.	2.2	Modelo:			
5.	2.3	Origen:			
5.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
5.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
5.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
5.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
5.	4	Características			
5.	4.1	CCD de alta resolución HDTV			
5.	4.2	Imagen amplia en la pantalla			
5.	4.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal).			
5.	4.4	Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).			
5.	4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 9.2 a 9.3 mm			
5.	4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 2,8 mm o mayor.			
5.	4.7	Angulaciones:			
5.	4.8	hacia arriba: 210° o mayor.			
5.	4.9	Hacia abajo: 90° o mayor.			
5.	4.10	Hacia la derecha: 100° o mayor.			
5.	4.11	Hacia la izquierda: 100° o mayor.			
5.	4.12	Longitud total de tubo de inserción 1.350 mm.			
5.	4.13	Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más			
5.	4.14	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos.			
5.	4.15	Maletín para transporte del endoscopio.			
5.	4.16	Debe ser endoscopio de solo una conexión (solo un conector) sin tapa y totalmente sumergible.			

Ítem	6	VIDEO COLONOSCOPIO ADULTO	cod	
Especificaciones Técnicas				
6.	1	Datos Generales		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Julian Morales Donzel
Jefe de Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocho
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARTIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



6.	1.1	Descripción general: Videocolonoscopio para la exploración del interior del colon y la parte final del intestino delgado para pacientes adultos compatible con torres de la marca Olympus.	
6.	2	Datos proveídos por el oferente	
6.	2.1	Marca:	
6.	2.2	Modelo:	
6.	2.3	Origen:	
6.	2.4	Dirección Web del fabricante:	-
Criterios de evaluación			
6.	3	Normativas	Cumple Parámetros Folio
6.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.	
6.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.	
6.	4	Características	
6.	4.1	Videocolonoscopio de alta definición (HDTV).	
6.	4.2	Imagen Tipo H	
6.	4.3	Rendimiento mejorado NBI.	
6.	4.4	Visión de campo normal de 170° y con visión cercano de 160°.	
6.	4.5	Profundidad de campo cercano de 2 a 6 mm y normal de 5 a 100 mm.	
6.	4.6	Diámetro exterior del tubo de inserción: 12.8 mm.	
6.	4.7	Diámetro exterior de la punta distal: 13.2 mm.	
6.	4.8	Rangos de angulación de la sección distal: 180° hacia arriba, 180° hacia abajo, 160° hacia la izquierda y 160° hacia la derecha.	
6.	4.9	Longitud útil de L: 1680mm. Longitud total de L: 2005mm.	
6.	4.10	Canal de 3.7mm de diámetro.	
6.	4.11	Función Scope ID.	
6.	4.12	Canal Auxiliar de irrigación.	
6.	4.13	Posibilidad de cambiar la rigidez del tubo de inserción mediante un anillo de ajuste.	
6.	4.14	Alta Transmisión de fuerza.	
6.	4.15	Con tecnología de angulación Pasiva.	
6.	4.16	Maletín para transporte del endoscopio	
6.	4.17	Conector de estanco de un solo movimiento, sin tapón de hermeticidad y totalmente sumergible.	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Maria Rosachi
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Ítem	7	VIDEOCOLONOSCOPIO ADULTO	cod		
Especificaciones Técnicas					
7.	1	Datos Generales			
7.	1.1	Descripción general: Videocolonoscopio para la exploración del interior del colon y la parte final del intestino delgado para pacientes adultos compatible con torres de la marca Fujinon.			
7.	2	Datos proveídos por el oferente			
7.	2.1	Marca:			
7.	2.2	Modelo:			
7.	2.3	Origen:			
7.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
7.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
7.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
7.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
7.	4	Características			
7.	4.1	CCD de alta resolución o CMOS y con cromoscopia electrónica.			
7.	4.2	Imagen amplia en la pantalla			
7.	4.3	Campo de visión: 170° o mayor (visión frontal).			
7.	4.4	Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).			
7.	4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 12.0 a 12.8 mm.			
7.	4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 3.7 mm o mayor.			
7.	4.7	Angulaciones:			
7.	4.8	Hacia arriba: 180° o mayor.			
7.	4.9	Hacia abajo: 180° o mayor.			
7.	4.10	Hacia la derecha: 160° o mayor.			
7.	4.11	Hacia la izquierda: 160° o mayor.			
7.	4.12	Longitud total de tubo de inserción entre 1.990 2.010 mm.			
7.	4.13	Longitud útil de inserción. 1.690 mm.			
7.	4.14	Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión.			
7.	4.15	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos.			
7.	4.16	Maletín para transporte del endoscopio			
7.	4.17	Debe ser endoscopio de solo una conexión (solo un conector) sin tapa y totalmente sumergible.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Dancel
Jefe, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. María Roldán
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Ítem	8	VIDEODUOENDOSCOPIO	cod		
Especificaciones Técnicas					
8.	1	Datos Generales			
8.	1.1	Descripción general: Endoscopio con porción flexible que es usado para la examinación visual y tratamiento del ámpula de Vater en el duodeno, compatible con torres de la marca Fujinon.			
8.	2	Datos proveídos por el oferente			
8.	2.1	Marca:			
8.	2.2	Modelo:			
8.	2.3	Origen:			
8.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
8.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
8.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
8.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
8.	4	Características			
8.	4.1	Lente de punta distal colocada cerca al elevador para facilitar la canulación.			
8.	4.2	Campo de visión hasta 105° (Visión oblicua 5°) con una profundidad del campo de 4,0 hasta 60 mm.			
8.	4.3	Tubo de inserción con diámetro exterior entre 11,3 y 13,1 mm.			
8.	4.4	Diámetro interior del canal de biopsia de 4,2 mm.			
8.	4.5	Completamente sumergible en agua y desinfectante			
8.	4.6	Angulaciones:			
8.	4.7	Hacia arriba: 120°			
8.	4.8	Hacia abajo: 90°			
8.	4.9	Hacia a la derecha: 110°			
8.	4.10	Hacia la izquierda: 90°			
8.	4.11	Longitud total del tubo: de 1.550 mm.			
8.	4.12	Longitud útil de inserción: de 1.250 mm.			
8.	4.13	Botones para control remoto, libremente programables para:			
8.	4.14	Congelamiento y descongelamiento de la imagen.			
8.	4.15	Control de la video impresora.			
9.	2	Datos proveídos por el oferente			
9.	2.1	Marca:			
9.	2.2	Modelo:			
9.	2.3	Origen:			
9.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Kochell
Jefa, Departamento de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



9.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
9.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
9.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
9.	4	Características			
9.	4.1	Electro bisturí 250 watts de potencia de corte y 120 watts de potencia de coagulación como mínimo. Con corte por pulso y coagulación soft.			
9.	4.2	Software especial para procedimientos endoscópicos.			
9.	4.3	Memoria programable de al menos 100 espacios.			
9.	4.4	Regulación de coagulación sin carbonización.			
9.	4.5	Corte Auto cut y Endo cut.			
9.	4.6	Coagulación soft, spray y classic.			
9.	5	Salidas máximas de potencia:			
9.	5.1	De 60W o mejor en modo de coagulación.			
9.	5.2	120W o mejor de corte.			
9.	5.3	Mezcla entre 70 a 100W.			
9.	5.4	50W o mejor en modo de coagulación.			
9.	5.5	Bipolar 60W o mejor.			
9.	5.6	Pedal simple o doble, que sea compatible con el equipo.			
9.	5.7	Alarmas audibles y visuales.			
9.	6	Accesorios:			
9.	6.1	Debe incluir placas reutilizables con cable 2 (dos) unidades de cada uno, o placas descartables (50 unidades), 2 (dos) lapices para conexión con accesorios de endoscopia y un pedal.			
9.	6.2	Carro de traslado con 4 (cuatro) ruedas, al menos 2 (dos) con frenos.			

Ítem	10	INSUFLADOR DE CO2 PARA USO EN ENDOSCOPIA	cod		
Especificaciones Técnicas					
10.	1	Datos Generales			
10.	1.1	Descripción general: Dispositivo diseñado para insuflación de CO2 compatible con equipos de la marca Olympus.			
10.	2	Datos proveídos por el oferente			
10.	2.1	Marca:			
10.	2.2	Modelo:			
10.	2.3	Origen:			
10.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección General de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Roncel
Jefe. Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

10
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



10.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
10.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
10.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
10.	4	Características			
10.	4.1	Para uso en endoscopia digestiva			
10.	4.2	Con sistema de flujos: bajo, mediano y alto.			
10.	4.3	Sistema de precalentamiento del CO2 para mayor confort del paciente (opcional)			
10.	4.4	Accesorios que debe incluir:			
10.	4.5	Un tanque de agua			
10.	4.6	Una manguera de gas estándar para conexión al cilindro de CO2			
10.	4.7	Debe ser compatible con los endoscopios ofertados. Incluir cualquier accesorio adicional para correcto funcionamiento.			

DEBE DECIR:

MONITOR HD					
Especificaciones Técnicas					
1.	1	Datos Generales			
1.	1.1	Descripción general: Monitor diseñado para el empleo en entornos médicos para uso en endoscopia.			
1.	2	Datos proveídos por el oferente			
1.	2.1	Marca:			
1.	2.2	Modelo:			
1.	2.3	Origen:			
1.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
1.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
1.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			2

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rinaldi
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística



1.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
1.	4	Características			
1.	4.1	De 26 y/o 27 pulgadas con resolución Full HD (1920 x 1080 pixeles) o mejor.			
1.	4.2	Luminancia 450 cd/m2 o más-			
1.	4.3	Panel LCD, IPS, o LED			
1.	4.4	Función Picture and Picture			
1.	4.5	Entradas : Compuesta (BNC), Y/C, RGB, DVI y SDI			
1.	4.6	Salidas: DVI y SDI			
1.	4.7	Montaje VESA			
1.	4.8	Relación de contraste 1000:1 o mejor			
1.	4.9	Peso menor a 9 kg			
1.	4.10	Angulo de visión de 178° o mejor			
1.	4.11	Relación de aspecto 16:9			
1.	4.12	Con retroiluminación LED			
1.	4.13	Alimentación: De 100 V a 240 V CA, 50/60 Hz.			

Ítem	2	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ	cód.		
Especificaciones Técnicas					
2.	1	Datos Generales			
2.	1.1	Descripción general: Procesador de video específico para uso en endoscopia con fuente de luz compatible con torres de la marca Fujinon/Fujifilm.			
2.	2	Datos proveídos por el oferente			
2.	2.1	Marca:			
2.	2.2	Modelo:			
2.	2.3	Origen:			
2.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
2.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
2.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o IIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
2.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
2.	4	Características			
2.	4.1	Procesador de alta definición HDIV. Salida de señal DVI y analógica RGB.			
2.	4.2	Salida de señal SDIV analógica Y/C, RGB y video compuesto, que permita salida de video simultánea o al menos una de ellas.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Morales
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales
Jefe. Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Morales
Directora de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



2.	4.3	Salida de señal digital IID-SDI, SD-SDI, DVI o al menos una de ellas.			
2.	4.4	Reducción de ruido			
2.	4.5	Ajuste de ganancia o brillo.			
2.	4.6	Selección de modo de iris auto, promedio y pico.			
2.	4.7	Que permita cargar los datos de pacientes tales como nombre del paciente, ID del paciente, sexo, edad, fecha de nacimiento y comentarios.			
2.	4.8	Función Cromoendoscopia electrónica.			
2.	4.9	Función magnificación electrónica.			
2.	4.10	Imagen amplia en la pantalla			
2.	4.11	Debe poseer conexión DICOM.			
2.	4.12	Con memoria portátil USB o tarjeta de memoria.			
2.	4.13	Función PIP - imagen en imagen (opcional)			
2.	4.14	Teclado de carga de datos.			
2.	5	Fuente de luz:			
2.	5.1	Fuente de luz fría de tecnología LED de 3 lámparas como mínimo			
2.	5.2	Posibilidad de apagar y encender la lámpara LED a voluntad sin necesidad de apagar toda la unidad			
2.	5.3	Cromo endoscopia electrónica.			
2.	5.4	Interruptor de encendido y apagado de lámpara en el panel frontal.			
2.	5.5	Compatible con endoscopios de alta resolución			
2.	5.6	Ajuste de brillo automático y manual.			
2.	5.7	Con 4 (cuatro) niveles de potencia de bomba de aire apagado/bajo/medio/alto.			
2.	5.8	Multivoltaje 100-240 V			

Ítem	3	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ	cod		
Especificaciones Técnicas					
3.	1	Datos Generales			
3.	1.1	Descripción general: Procesador de video específico para uso en endoscopia con fuente de luz compatible con torres de la marca Olympus.			
3.	2	Datos proveídos por el oferente			
3.	2.1	Marca:			
3.	2.2	Modelo:			
3.	2.3	Origen:			
3.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
3.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Roteira
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe, Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



3.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
3.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
3.	4	Características			
3.	4.1	<u>Procesador de video con resolucion 4K</u>			
3.	4.2	<u>Salida de señal analógica compuesto VBS</u>			
3.	4.3	<u>Salida de señal HDTV analógica: RGB o YPbPr (opcional)</u>			
3.	4.4	<u>Salida de señal digital: 12G-SDI, 3G-SDI, HD-SDI, SD-SDI</u>			
3.	4.5	Ajuste de balance de blancos con botón en panel delantero.			
3.	4.6	Auto ajuste de ganancia AGC.			
3.	4.7	<u>Con modos de imagen avanzada: NBI, TXI, RDI</u>			
3.	4.8	<u>Contraste: Alto y bajo</u>			
3.	4.9	Ajuste electrónico de realce de imagen.			
3.	4.10	Iris pico y promedio.			
3.	4.11	Función pre freeze o pre congelamiento de la imagen.			
3.	4.12	Selección de tamaño de imagen.			
3.	4.13	<u>Control remoto para controlar DVR - Impresora de Video - Monitor - Sistema de archivo de imágenes (opcional)</u>			
3.	4.14	Puerto USB para memoria portátil externa. (Para guardar imágenes directamente desde el procesador).			
3.	4.15	Memoria interna para guardar imágenes.			
3.	4.16	<u>Con posibilidad de reset para establecer las configuraciones de fábrica</u>			
3.	4.17	<u>Teclado en pantalla táctil para carga de datos</u>			
3.	4.18	Voltaje: 100-240.			
12.	5	Fuente de luz incorporada al procesador de video			
12.	5.1	Compatible con procesador ofertado			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Botella
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Morales Doncel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



12.	5.2	Fuente de luz LED, con tecnología 5 LED			
12.	5.3	Ajuste de brillo automatico o por exposición de 17 pasos.			
12.	5.4	Compatible con modos de imagen avanzada: NBI, TXI, RDI			
12.	5.5	Duración de la lámpara LED de 10.000hs			
12.	5.6	Ajuste automático de brillo			
12.	5.7	Lámpara de emergencia halógena (Opcional).			
12.	5.8	Tensión: 100 - 240 VCA			

Ítem	4	VIDEO GASTROSCOPIO ADULTO	cod		
Especificaciones Técnicas					
4.	1	Datos Generales			
4.	1.1	Descripción general: VideogastroscoPIO que permite la visualización directa de la parte alta del tubo digestivo en pacientes adultos compatible con torres de la marca FUJINON/FUJIFILM			
4.	2	Datos proveídos por el oferente			
4.	2.1	Marca:			
4.	2.2	Modelo:			
4.	2.3	Origen:			
4.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
4.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
4.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS o cualquiera de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado			
4.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado			
4.	4	Características			
4.	4.1	VideogastroscoPIO de alta definición (HD/TV)			
4.	4.2	Imagen amplia en la pantalla			
4.	4.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal).			
4.	4.4	Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).			
4.	4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 9.2 a 9.3 mm			

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe de Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. María Rocho
Directora General de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



4.	4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 2,8 mm o mayor.			
4.	4.7	Angulaciones:			
4.	4.8	hacia arriba: 210° o mayor.			
4.	4.9	Hacia abajo: 90° o mayor.			
4.	4.10	Hacia la derecha: 100° o mayor.			
4.	4.11	Hacia la izquierda: 100° o mayor.			
4.	4.12	Longitud total de tubo de inserción 1.350 mm. o mayor			
4.	4.13	Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más			
4.	4.14	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos.			
4.	4.15	Maletín para transporte del endoscopio.			
4.	4.16	Canal de agua adicional			

Ítem	5	VIDEO GASTROSCOPIO ADULTO	cod		
Especificaciones Técnicas					
5.	1	Datos Generales			
5.	1.1	Descripción general: VideogastroscoPIO que permite la visualización directa de la parte alta del tubo digestivo en pacientes adultos compatible con torres de la marca Olympus			
5.	2	Datos proveídos por el oferente			
5.	2.1	Marca:			
5.	2.2	Modelo:			
5.	2.3	Origen:			
5.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
5.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
5.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
5.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
5.	4	Características			
5.	4.1	CCD de alta definición HDTV			
5.	4.2	Imagen HDTV			
5.	4.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal).			
5.	4.4	Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocho
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocho
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



5.	4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 9.2 a 9.3 mm			
5.	4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 2,8 mm o mayor.			
5.	4.7	Angulaciones:			
5.	4.8	hacia arriba: 210° o mayor.			
5.	4.9	Hacia abajo: 90° o mayor.			
5.	4.10	Hacia la derecha: 100° o mayor.			
5.	4.11	Hacia la izquierda: 100° o mayor.			
5.	4.12	Longitud total de tubo de inserción 1.350 mm.			
5.	4.13	Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más			
5.	4.14	Con canal auxiliar de agua			
5.	4.15	Maletín para transporte del endoscopio.			
5.	4.16	Debe ser endoscopio de solo una conexión (solo un conector) sin tapa y totalmente sumergible.			

Item	6	VIDEO COLONOSCOPIO ADULTO	cod		
Especificaciones Técnicas					
6.	1	Datos Generales			
6.	1.1	Descripción general: Videocolonoscopio para la exploración del interior del colon y la parte final del intestino delgado para pacientes adultos compatible con torres de la marca Olympus.			
6.	2	Datos proveídos por el oferente			
6.	2.1	Marca:			
6.	2.2	Modelo:			
6.	2.3	Origen:			
6.	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
Criterios de evaluación					
6.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
6.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
6.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
6.	4	Características			
6.	4.1	Videocolonoscopio de alta definición (HDTV).			
6.	4.2	Imagen Tipo II			
6.	4.3	Rendimiento mejorado NBI.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Botela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Sobchak
Directora
Sección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística



6.	4.4	Campo de visión 170°			
6.	4.5	Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).			
6.	4.6	Diámetro exterior del tubo de inserción: 12.8 mm.			
6.	4.7	Diámetro exterior de la punta distal: 13.2 mm.			
6.	4.8	Rangos de angulación de la sección distal: 180° hacia arriba, 180° hacia abajo, 160° hacia la izquierda y 160° hacia la derecha.			
6.	4.9	Longitud útil de I.: 1680mm. Longitud total de I.: 2005mm.			
6.	4.10	Canal de 3.7mm de diámetro.			
6.	4.11	Función Scope ID (opcional)			
6.	4.12	Canal Auxiliar de irrigación.			
6.	4.13	Posibilidad de cambiar la rigidez del tubo de inserción mediante un anillo de ajuste.			
6.	4.14	Alta Transmisión de fuerza.			
6.	4.15	Con tecnología de angulación Pasiva.			
6.	4.16	Maletín para transporte del endoscopio			
6.	4.17	Conector de estanco de un solo movimiento, sin tapón de hermeticidad y totalmente sumergible.			

Ítem	7	VIDEOCOLONOSCOPIO ADULTO	cod		
Especificaciones Técnicas					
7.	1	Datos Generales			
7.	1.1	Descripción general: Videocolonoscopio para la exploración del interior del colon y la parte final del intestino delgado para pacientes adultos compatible con torres de la marca Fujinon/Fujifilm.			
7.	2	Datos proveídos por el oferente			
7.	2.1	Marca:			
7.	2.2	Modelo:			
7.	2.3	Origen:			
7.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
7.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
7.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
7.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
7.	4	Características			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



7.	4.1	CCD de alta resolución o CMOS y con cromoscopia electrónica.			
7.	4.2	Imagen amplia en la pantalla			
7.	4.3	Campo de visión normal de 140° o mayor			
7.	4.4	Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).			
7.	4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 12.0 a 12.8 mm.			
7.	4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 3.7 mm o mayor.			
7.	4.7	Angulaciones:			
7.	4.8	Hacia arriba: 180° o mayor.			
7.	4.9	Hacia abajo: 180° o mayor.			
7.	4.10	Hacia la derecha: 160° o mayor.			
7.	4.11	Hacia la izquierda: 160° o mayor.			
7.	4.12	Longitud total de tubo de inserción entre 1.990 y 2.010 mm.			
7.	4.13	Longitud útil de inserción. 1.690 mm.			
7.	4.14	Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión.			
7.	4.15	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos.			
7.	4.16	Maletín para transporte del endoscopio			
7.	4.17	Canal de agua adicional			

Ítem	8	VIDEODUOIENDOSCOPIO	cod		
Especificaciones Técnicas					
8.	1	Datos Generales			
8.	1.1	Descripción general: Endoscopio con porción flexible que es usado para la examinación visual y tratamiento del ampulla de Vater en el duodeno, compatible con torres de la marca Fujinon/Fujifilm.			
8.	2	Datos proveídos por el oferente			
8.	2.1	Marca:			
8.	2.2	Modelo:			
8.	2.3	Origen:			
8.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
8.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
8.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
8.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
8.	4	Características			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. María Román
Directora General
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



8.	4.1	Lente de punta distal colocada cerca al elevador para facilitar la canulación.			
8.	4.2	<u>Campo de visión de 100°</u>			
8.	4.3	Tubo de inserción con diámetro exterior entre 11,3 y 13,1 mm.			
8.	4.4	Diámetro interior del canal de biopsia de 4,2 mm.			
8.	4.5	Completamente sumergible en agua y desinfectante			
8.	4.6	Angulaciones:			
8.	4.7	<u>Hacia arriba: 120° o más</u>			
8.	4.8	Hacia abajo: 90°			
8.	4.9	Hacia a la derecha: 110°			
8.	4.10	Hacia la izquierda: 90°			
8.	4.11	Longitud total del tubo: de 1.550 mm.			
8.	4.12	Longitud útil de inserción: de 1.250 mm.			
8.	4.13	Botones para control remoto, libremente programables para:			
8.	4.14	Congelamiento y descongelamiento de la imagen.			
8.	4.15	Control de video impresora.			

Ítem	9	ELECTROBISTURI CON FUNCION ENDO CUT Y COAGULACION CON MODULO DE ARGON	cod		
Especificaciones Técnicas					
9.	1	Datos Generales			
9.	1.1	Descripción general: Dispositivo medico diseñado con el fin de coagular, cortar o eliminar tejido blando.			
9.	2	Datos proveídos por el oferente			
9.	2.1	Marca:			
9.	2.2	Modelo:			
9.	2.3	Origen:			
9.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
9.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
9.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			
9.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
9.	4	Características			
9.	4.1	<u>Electro bisturi 300 watts de potencia de corte y hasta 200 watts de potencia de coagulación. Con corte fraccionado y coagulación soft.</u>			
9.	4.2	Software especial para procedimientos endoscópicos.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales Doncel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Román
Directora General de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

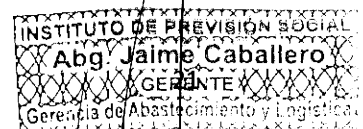
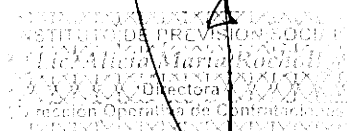
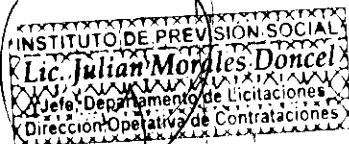
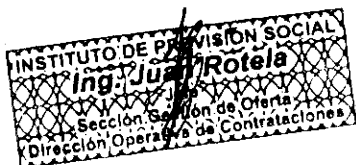
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



	4.3	Debe incluir Modulo de gas argon con los siguientes accesorios: <u>Conexión a argón</u> <u>Tanque de gas argón con regulador o manómetro de reducción de presión.</u> <u>Incluir 20 sondas descartables</u> <u>Manguera de conexión de modulo a gas Argón</u>			
9.	4.4	Regulación de coagulación sin carbonización.			
9.	4.5	Corte Auto cut y Endo cut.			
9.	4.6	Coagulación soft, spray y classic.			
9.	5	Salidas máximas de potencia:			
9.	5.1	<u>Hasta 200W de coagulación o mejor</u>			
9.	5.2	<u>300W o mejor de corte.</u>			
9.	5.3	<u>Mezcla entre 70 a 100W o mejor</u>			
9.	5.4	<u>Hasta 200W de coagulación o mejor</u>			
9.	5.5	Bipolar 60W o mejor.			
9.	5.6	Pedal simple o doble, que sea compatible con el equipo.			
9.	5.7	Alarmas audibles y visuales.			
9.	6	Accesorios:			
9.	6.1	Debe incluir placas reutilizables con cable 2 (dos) unidades de cada uno, o placas descartables (50 unidades), 2 (dos) lápices para conexión con accesorios de endoscopia y un pedal.			
9.	6.2	Carro de traslado con 4 (cuatro) ruedas, al menos 2 (dos) con frenos.			

Ítem	10	INSUFLADOR DE CO2 PARA USO EN ENDOSCOPIA	cod		
Especificaciones Técnicas					
10.	1	Datos Generales			
10.	1.1	Descripción general: Dispositivo diseñado para insuflación de CO2 compatible con equipos de la marca Olympus.			
10.	2	Datos proveídos por el oferente			
10.	2.1	Marca:			
10.	2.2	Modelo:			
10.	2.3	Origen:			
10.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
10.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
10.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.			





10.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			
10.	4	Características			
10.	4.1	Para uso en endoscopia digestiva			
10.	4.2	Contar con al menos los modos de operación bajo, medio y alto a través de diferentes tubos de gas			
10.	4.3	Sistema de precalentamiento del CO2 para mayor confort del paciente (opcional)			
10.	4.4	Accesorios que debe incluir:			
10.	4.5	Un tanque de agua			
10.	4.6	Una manguera de gas estándar para conexión al cilindro de CO2			
10.	4.7	Debe ser compatible con los endoscopios ofertados. Incluir cualquier accesorio adicional para correcto funcionamiento.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela Lic. Julian Morales Dondel
Jefe Sección de Ofertas Jefe Departamento de Licitaciones
Sección Operativa de Contrataciones Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración